

Prodhab rechaza acusaciones de la Defade

- Es falso que la entidad haya interpuesto alguna denuncia ante la Prodhab.
- Críticas carecen de fundamento.

Según consta en los registros, al día de hoy, la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (Prodhab) no ha recibido ninguna denuncia interpuesta por parte de la Defensoría de Apoyo al Deudor (Defade) o por algún ciudadano actuando a su nombre.

Esta aclaración surge después que dicha entidad enviara un comunicado de prensa a algunos medios de comunicación desmeritando la labor de la Prodhab e incluso argumentando que la Agencia debe ser intervenida.

“Desconocemos el origen de esta organización, así como a sus representantes y voceros, por lo cual no se entiende con que finalidad se hacen aseveraciones como las dichas, mismas que además denotan desconocimiento absoluto de la Ley N.º 8968”, manifestó Elizabeth Mora, directora nacional de la Prodhab.

La Prodhab tiene claro su rol para fiscalizar la protección de los datos personales de los habitantes, siempre con independencia de criterio y en apego a las competencias que la Ley N.º 8968 y su Reglamento le otorgan; y en esa línea ha atendido y resuelto sobre cada uno de los más de 950 procedimientos de derecho que ha recibido desde el 2014.

Pero cabe destacar que la Agencia no tiene competen-

cias de investigación al mismo nivel, por ejemplo, que el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) o la Fiscalía, puesto que se trata de un órgano administrativo.

“Es materialmente imposible que una institución pueda revisar todas y cada una de las bases de datos que existen en el país, tan es así que la Ley no contempla esto dentro de las atribuciones de la Prodhab”, explicó Mora, para referirse al hecho de que, bajo el principio de responsabilidad proactiva, cada responsable de una base de datos, debe garantizar a las titulares de los datos personales que esté tratando, el cumplimiento de la normativa vigente.

En virtud de lo anterior, la Prodhab rechaza categóricamente todas las acusaciones que ha planteado la Defade en su contra, y las considera carentes de fundamento legal, además de totalmente fuera de contexto.

La Prodhab es una institución al servicio de todos los habitantes, que actúa con total transparencia y procurando la mayor eficiencia posible; por lo que las personas que consideren que sus datos no han sido tratados adecuadamente, pueden tener la certeza de que contarán siempre con un Órgano a disposición para orientarles y hacer cumplir la normativa vigente.